



SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE DESARROLLO PARROQUIAL

EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

MARTES 28 DE ABRIL DE 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 10h10, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Desarrollo Parroquial: concejala Lic. Susana Castañeda, quién preside la Comisión; y, concejal Eco. Luis Reina.

Adicionalmente, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Ing. María Paz Dávila y Srta. Rita Yépez, funcionarias de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Abg. Mayra Vizuete, funcionaria delegada de la Procuraduría Metropolitana; Srta. Catalina Andramuño, funcionaria del despacho del concejal Marco Ponce; Msc. Julio Valdivieso, funcionario del despacho de la concejala Susana Castañeda; Sres. Luis Andrade y Kleber Nacimba, funcionarios de la Administración Zonal Tumbaco.

Además, se registra la presencia de la presidenta del GAD parroquial Tumbaco.

Secretaría constata el quórum reglamentario y da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado.

1.- Presentación del informe por parte de la EPMMOP, referente al proceso de expropiación al señor Luis Santiago Moncayo Herrera, en el marco del proceso de ejecución de la Ruta Viva. Referencia oficio No. 00097-SC, remitido desde el despacho de la concejala Susana Castañeda y recibido en la EPMMOP el 2 de abril de 2015.

Ing. Alejandro Larrea, Gerente General de la EPMMOP: Presenta sus disculpas por la inasistencia a la sesión de la semana pasada y manifiesta que está dispuesto, junto con todo el equipo de la EPMMOP a prestar sus servicios de manera eficiente, a fin de cumplir con las necesidades de la ciudadanía. Señala que luego de analizar el orden del día, pasará a tratar los puntos 1,2 y 4, puesto que el tema de la referencia es el mismo.

Señala que el tema de la expropiación del señor Luis Santiago Moncayo Herrera, es un asunto que tiene todo que ver con la construcción del puente al que se hace referencia en los puntos 2 y 4; y, que por lo tanto, la solución a estos casos se daría con la expropiación y justo pago al perjudicado y, posterior a ello la construcción si es posible de un puente vehicular y peatonal en la calle José Vinuesa, sector La

Morita. Respecto de este mismo tema, informa que cuentan con el presupuesto aprobado para la ejecución de esta obra y que se necesitaría realizar un estudio que arroje informes técnicos y legales para proceder con la misma.

Concejala Susana Castañeda: Pide a la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, realicen junto con la Administración Zonal Tumbaco y la EPMMOP un análisis de impacto, con indicadores sociales y económicos, a fin de establecer si la construcción de este puente sería una obra que beneficiaría a la mayoría o minoría comunitaria, puesto que está claro que este tipo de obras deben ser realizadas en caso de que el beneficio sea a la comunidad en general y no dirigida a un grupo minoritario.

La Sra. Concejala le pregunta al señor Luis Santiago Moncayo Herrera, propietario del terreno que sería expropiado para la construcción del puente, cuál sería su pronunciamiento.

Señor Luis Santiago Moncayo Herrera: Manifiesta que luego de escuchar tan clara y frontalmente al señor Gerente General de la EPMMOP, se pronuncia a favor de que se ejecute la obra que va a facilitar el buen vivir de la comunidad.

Concejala Susana Castañeda: Le pregunta al señor Gerente General de la EPMMOP, cuánto tiempo necesita para contar con los informes de rigor que nos permitan contar con un panorama perfectamente claro, a fin de poder ya tomar la decisión al respecto.

Ing. Alejandro Larrea: Señala que de tres a cuatro semanas les tomará realizar las acciones que les permitirá visualizar de manera clara y precisa sobre la decisión que más convenga a los intereses comunitarios.

Concejala Susana Castañeda: Pide que conste en el acta, que en aproximadamente un mes, se podría convocar nuevamente a sesión, para que una vez emitidos los criterios técnicos y legal, tomar una decisión acertada respecto al tema.

2.- Comisión general para recibir al señor Guido Yanchapaxi Rosero, Presidente del Comité Ciudadano La Morita, sobre la situación de la construcción del puente en la Ruta Viva, sector La Morita.

Señor Guido Yanchapaxi Rosero: Señala que la falta del puente en la calle José Vinuesa, sector La Morita ha causado que más de 10.000 habitantes del sector, incluidos alrededor de 5.000 estudiantes de la Unidad Educativa Tumbaco, se vean impedidos de utilizar una salida directa, ocasionándoles correr peligro de ser asaltados, secuestrados o inclusive en algunos casos violados, señala además, que un gran número de trabajadores de clase humilde y de escasos recursos económicos se ven afectados para seguir con sus actividades laborales.

Concejala Susana Castañeda: Agradece la intervención del señor Yanchapaxi y concede la palabra a la señora Blanca de Moya, quien manifiesta que se ha sorprendido por no estar incluida en los puntos del orden del día, pese a que hace ocho días asistió a la sesión con su respectivo pedido.

Se dirige al Gerente de la EPMMOP y le manifiesta que están a la espera de la construcción del puente en la calle La Merced, sector La Tola.

Ing. Alejandro Larrea: Manifiesta que esta es una obra en la que el factor económico hizo que la anterior administración la postergue y no la ejecute, manifiesta que éste proyecto cuenta con estudios definitivos, por lo que, señala que su ejecución se tornaría muy fácil y únicamente esperarían la orden para hacerlo.

Concejala Susana Castañeda: Pide que se incluya dentro del estudio del primer puente, este segundo, a fin de tomar una decisión en la próxima sesión a convocarse en un mes.

3.- Comisión general para recibir a la Dra. Lorena Brito, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tumbaco, sobre problemas existentes en acceso y salidas de la Ruta Viva Fase 2.

Dra. Lorena Brito, Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tumbaco: Señala que entre las peticiones más emergentes y que mayor problema dan a la comunidad de Tumbaco, se encuentran las vías de acceso y salida por la Ruta Viva, manifiesta que durante la construcción de la Ruta Viva Fase 2, se establecieron algunos compromisos que no han sido cumplidos, es el caso por ejemplo de los moradores de Chuspiyacu y otros.

Gerente General de la EPMMOP: El señor Gerente se pone a las órdenes de la Presidenta del GAD Parroquial Tumbaco y le manifiesta que sería conveniente fijar fecha y hora para realizar una mesa de trabajo en conjunto con la Administración Zonal, misma que les permitirá de manera ordenada e integral priorizar las obras de mayor interés en la Parroquia, dejan sentada como fecha y hora de la mencionada mesa de trabajo el martes 5 de mayo de 2015.

Concejala Susana Castañeda: Solicita que una vez tratados los puntos anteriores, se le escuche al señor Gerente, en el cumplimiento del último punto, con el que se daría respuesta a lo planteado por la señora Presidenta del GAD Parroquial Tumbaco.

5.- Presentación por parte de la EPMMOP, del informe de cronograma y plazos de ejecución de las intervenciones de la Empresa en la parroquia rural de Tumbaco:

Gerente General de la EPMOP: Manifiesta que se encuentran en un proceso de embellecimiento de la ciudad, indica que con la venida del Santo Padre a nuestro País, se llevará a cabo una serie de trabajos que deberán arrancar con carácter de urgente, brindando especial atención al sector de Tumbaco, puesto que está considerado para ser visitado por este ilustre personaje.

A continuación realiza una presentación en la que se encuentran incluidos trabajos prioritarios y

(Esta presentación forma parte del acta como Anexo No 1).

Siendo las 12h45 se levanta la sesión, firman para constancia de lo actuado, la señora Presidenta de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Lic. Susana Castañeda Vera
**Presidenta de la Comisión de
Desarrollo Parroquial**



Dr. Mauricio Bustamante Holguín
**Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito**

Ximena A.
29/04/2015

**A
N
E
X
O**

No.

1

4

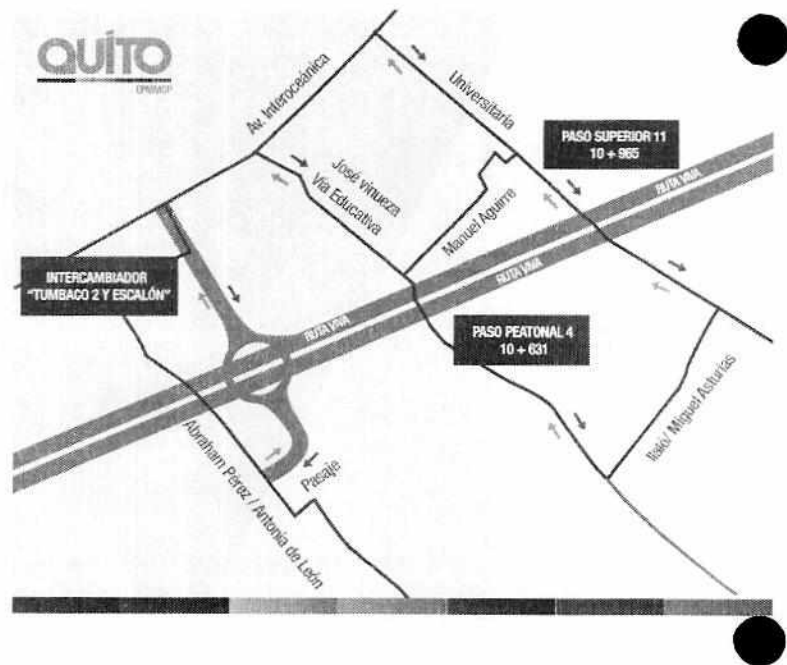
Presentación por parte de la EPMMOP, del estado actual de los acuerdos con las comunidades de la parroquia Tumbaco, sobre la ejecución del puente en la calle José Vinuesa, sector La Morita y otras obras complementarias en la Ruta VIVA Fase 2.

PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE JOSÉ VINUEZA

Con el fin de atender el pedido de la comunidad LA MORITA 1 Y 2, se debe tomar en cuenta:

Al ejecutarlo, se afectarían los predios 210 y 211, entre otros. Por la necesidad de realizar las cimentaciones del puente, por lo que

- Se recomienda la expropiación total del predio 210
- Suspender la expropiación del 211 hasta contar con los estudios definitivos del puente, los que se encuentran en etapa de pre factibilidad.



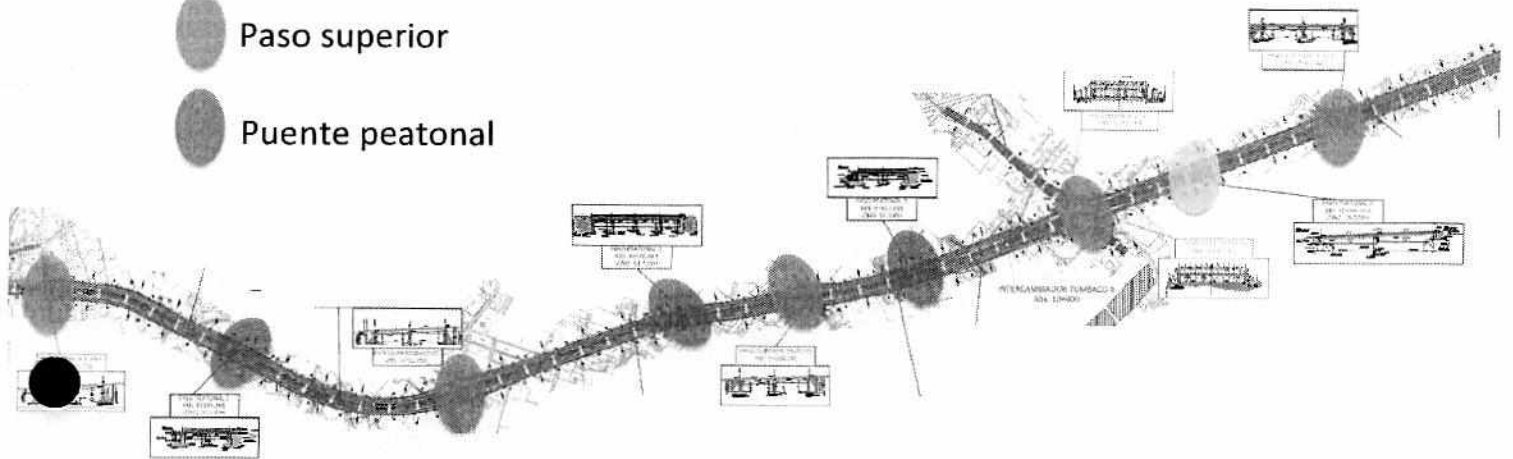
PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE JOSÉ VINUEZA

- Criterios de diseño del proyecto Ruta Viva:

- ✓ Los puentes vehiculares están ubicados aproximadamente a 1 Km uno de otro
- ✓ Se intercala un puente vehicular y un puente peatonal cada 500 metros

● Paso superior

● Puente peatonal



● Puente peatonal NO construido por pedido de los moradores

PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE JOSÉ VINUEZA

INFORME TÉCNICO

No.370-GOM-DSV elaborado por la Gerencia de Operaciones de la Movilidad de la EPMMOP.

“Se ha evidenciado que los niveles de servicio de las intersecciones, Av. Universitaria – Calle Manuel Aguirre, Av. Universitaria – Calle Miguel Asturias, Calle Miguel Asturias – Calle José Vinueza, son aceptables (B, C y A respectivamente) sin llegar a flujos de saturación al momento, definiéndose volúmenes de circulación admisibles para la red vial del sector, por lo que no existe una prioridad alta para la construcción del nuevo puente vehicular solicitado en la Calle José Vinueza.”

PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE JOSÉ VINUEZA

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

No. 005-DIN - elaborado por la Gerencia de Obras Públicas de la EPMMOP.

Analiza tres (3) alternativas sobre las cuales se puede realizar una priorización de obras:

Alternativa 1. Construcción de un puente vehicular.- Se evidencia la necesidad de un puente de 74m:

Presupuesto para estudio:	USD 60.000,00
Plazo de estudios de ingeniería:	6 a 9 meses
Inversión de construcción:	Alrededor de USD 1,5 millones. más expropiaciones.

PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE JOSÉ VINUEZA

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Alternativa 2. Construcción de un puente peatonal.- La comunidad manifestó su negativa a la construcción de esta infraestructura.

Alternativa 3. Implementación de un sistema de Transporte Local y de circuitos alternativos de vías:

- Se recomienda optimizar la conectividad, accesibilidad y circulación vehicular del sector a través de la calle Universitaria, paralela a la calle José Vinueza.
- Adicionalmente la implementación de un sistema de circuitos de sistema de transporte público local.

PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE JOSÉ VINUEZA

Fases establecidas para Gestión de Infraestructura Nueva

FASE I	FASE II	FASE III	FASE IV
Pre - Preliminar	Prefactibilidad	Preliminar	Diseño Definitivo
E: 1/25000 1/50000	E: 1/50000	E:1/1000	E:1/1000
Caracterización y definición de Corredores	Análisis Ambiental Prefactibilidad técnica	Definición precisa de Obras y Presupuestos Factibilidad técnica	Definición de Obras Completas a Detalle Concurso Obra Pública
2 meses	2 meses	2 meses	3 meses

PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE JOSÉ VINUEZA


CONCLUSIONES TÉCNICAS

Bajo las consideraciones indicadas, se puede informar:

- El proyecto del Puente de la Calle José Vinueza ha finalizado su etapa de Pre factibilidad por lo que se continuarán las fases de Estudios Definitivos.
- Esto conforme la asamblea de 5 de septiembre de 2014 mantenida con el Comité Ciudadano La Morita, donde se dejó sin efecto la construcción del puente peatonal y se acordó un plazo prudencial de 1 año para realizar las coordinaciones necesarias con las entidades municipales correspondientes.
- Los estudios definitivos se esperan tener en un plazo no mayor al tiempo establecido en la Asamblea indicada, esto es Septiembre 2015 , para lo cual se deberán tomar en consideración las fases correspondientes de contratación pública y expropiaciones requeridas, las cuales son posteriores a este plazo.

5

Presentación por parte de la EPMMOP, del informe de cronograma y plazos de ejecución de las intervenciones en la parroquia rural de Tumbaco



VÍAS DE ACCESO RUTA VIVA

- Una vez que se inició la construcción en las vías laterales de las aceras y de la ciclovía, se identificó que existen numerosos predios en los que el trazado de la Ruta Viva corta el acceso que estos predios tenían con las calles colindantes.
- Por ello, se realizó un inventario de los predios colindantes a las vías laterales y se proponen soluciones para aquellos predios que quedan sin acceso.



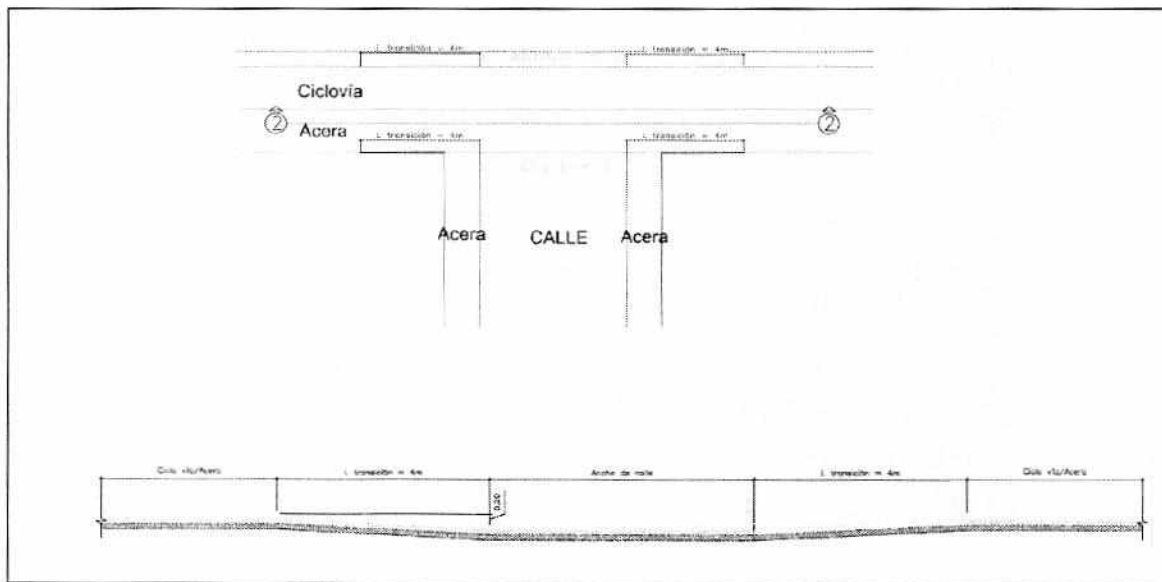
VÍAS DE ACCESO RUTA VIVA

ACCIONES EJECUTADAS

- Se cuenta con el financiamiento para realizar el proyecto «Vías de Acceso».
- Los trabajos deben cumplir con lo normativo: No se pueden iniciar porque al momento el Contrato de construcción de Ruta VIVA Fase II se encuentra en Etapa de Recepción provisional.
- Mientras se desarrollaban los trabajos de construcción del tronco principal de la vía no era posible intervenir los accesos laterales. Esto pudo ocasionar retrasos y reclamos del contratista principal. La opción fue esperar a fin de que concluyan los trabajos

VÍAS DE ACCESO RUTA VIVA

SECCIÓN TÍPICA ADOPTADA



Se han analizado pormenorizadamente cada uno de los predios afectados por la construcción de las Vías Laterales para conocer qué predios tienen acceso y en cuáles será necesario habilitar un paso vehicular a las vías laterales.

OBRAS COMPLEMENTARIAS

- ACERAS: Se construirán las aceras mediante un rediseño de las mismas, disminuyendo el costo final permitiendo la ejecución de obras prioritarias.
- Puente Vehicular, sector LA TOLA – LA MERCED - Concluyó la Pre factibilidad del mismo. Al momento se prepara la fase de contratación de estudios definitivos.
- La EPMMOP a través de la Gerencia de Operaciones de la Movilidad elabora el proyecto de refuerzo del Sistema de Seguridad Vial para la RUTA VIVA en sus carriles expresos y vías laterales.

CRONOGRAMA Y PLAZOS INTERVENCIONES PARROQUIA DE TUMBACO

INTERVENCIONES ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO						
No.	Obra	Monto	Inicio	Plazo	Fin	Porcentaje
1	CALLE EUGENIO ESPEJO VÍA TANDA - NAYÓN	366,158.50	08-dic-14	22	30-dic-14	100%
2	REHABILITACIÓN VÍA INTEROCEANICA FASE I DESDE INTERCAMBIADOR SIMÓN BOLÍVAR HASTA PUENTE LA LIRA	2,665,227.79	15-dic-14	85	10-mar-15	100%
3	ASFALTO EN FRÍO CALLE SANTA ROSA.	369,672.15	15-ene-15	90	15-abr-15	100%
4	ASFALTO EN FRÍO CALLE PASAJE PEATONAL 2	22,130.58	15-ene-15	30	14-feb-15	100%
5	REHABILITACIÓN DE LA CALLE JOSÉ VARGAS, DESDE LA CALLE PAMPITE HASTA INGRESO A URBANIZACIÓN	118,005.10	15/ene/2015	20	04-feb-15	100%
6	ASFALTO EN FRÍO CALLE DE LOS MANZANOS (NESTOR GÓMEZ)	86,705.28	20-ene-15	36	25-feb-15	100%
7	ASFALTO EN FRÍO CALLE EUCALIPTOS	41,810.16	29-ene-15	31	01-mar-15	100%
8	ASFALTO EN FRÍO CALLE LÍNEA FERREA 1ER ESCALÓN	13,102.22	29-ene-15	46	16-mar-15	100%
9	LIMPIEZA DE CUNETAS, AV. INTEROCÉANICA, DESDE SIMÓN BOLIVAR HASTA LA LIRA.	61,337.59	12-feb-15	38	22-mar-15	100%
10	ASFALTO EN FRÍO CALLE LA ISLA	15,188.48	14-feb-15	30	16-mar-15	100%
11	ASFALTO EN FRÍO CALLE SAN JOSE ETAPA 2	132,136.20	14-feb-15	60	15-abr-15	100%
12	ASFALTO EN FRÍO CALLE SAN JOSE ETAPA 1	43,761.90	01-mar-15	30	31-mar-15	100%
13	ASFALTO EN FRÍO CALLE SAN PATRICIO	986.03	16-mar-15	30	15-abr-15	100%

CRONOGRAMA Y PLAZOS INTERVENCIONES PARROQUIA DE TUMBACO

INTERVENCIONES ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO

No.	Obra	Monto	Inicio	Plazo	Fin	Porcentaje
14	CONSTRUCCIÓN CERRAMIENTO Y CUNETAS DE CORONACIÓN COLEGIO DE MÉDICOS LA PRAGA	31,000.00	01-may-15	60	30-jun-15	0%
15	CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN GAVIONES, PARA LA CALLE 2 ENCuentros, PARROQUIA DE GUAYLLABAMBA	39,508.66	01-may-15	60	30-jun-15	0%
16	REHABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA VIAL VÍAS CENTRO DEL QUINCHE, PARROQUÍA TUMBACO	62,328.00	01-jun-15	29	30-jun-15	0%
17	INTEROCEANICA FASE I: IA DESDE TÚNEL OSWALDO GUAYASAMÍN HASTA INTERCAMBIADOR SIMÓN BOLÍVAR.	1,057,838.00	01-jul-15	70	09-sep-15	0%
18	RECONSTRUCCIÓN AV. OSWALDO GUAYASAMÍN (VÍA INTEROCEÁNICA) FASE II, DESDE SALIDA INTERCAMBIADOR DE LAS BAÑISTAS HASTA INGRESO INTERCAMBIADOR AUQUI	831,915.00	25-jul-15	158	30-dic-15	0%
19	RECONSTRUCCIÓN AV. OSWALDO GUAYASAMÍN (VÍA INTEROCEÁNICA) FASE III, DESDE EL INGRESO A LA FLORENCIA HASTA EL SECTOR EL ARENAL.	3,450,400.00	25-jul-15	158	30-dic-15	0%
20	RECONSTRUCCIÓN AV. OSWALDO GUAYASAMÍN (VÍA INTEROCEÁNICA) FASE IV, DESDE EL SECTOR EL ARENAL HASTA PUEMBO	3,634,678.98	25-jul-15	158	30-dic-15	0%
21	CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RÍO SAN FRANCISCO	160,000.00	01-ago-15	151	30-dic-15	0%
Monto total de inversión		13,203,890.62				



EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA
DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS **EPMMOP**

Edificio Matriz: 9 de Octubre N26-56, entre Santa María y Marieta de Veintimilla
| Telf.: 2907 005 | Línea de atención ciudadana: 1800 366 677

www.epmmop.gob.ec
